

# DESTERRADOS

Miguel Molina Rabasco

*"Es insufrible cosa estar ausente de la patria",* escribió Séneca cuando se encontraba desterrado en Córcega. Pero con ánimo de consolar de esta ausencia a Helvia, su madre, y de las incomodidades y sufrimientos que le ocasionaba, se esfuerza a continuación en demostrar que *"no puede hallarse destierro dentro de este mundo, porque nada de lo que hay dentro de él es ajeno al hombre"*. Y se extiende con la enumeración de cuánto puede contemplarse: el cielo estrellado, el sol, la luna iluminada las mil cosas, grandes o pequeñas, de variada belleza e insólitos aspectos que forman la tierra o pululan por ella. Y añade: *"Mientras tenga el alma anhelante ¿qué me puede importar el suelo que huella con mis pies?"*.

Sin embargo, en otros escritos, se queja del injusto castigo que le obliga a estar en un lugar incómodo, padeciendo su inhóspita naturaleza y soportando a sus habitantes rudos y poco acogedores. Uno de sus biógrafos –Monterroso– cree que exagera, tal vez por interés político, ya que sus escritos se conocían y leían con profusión en toda Roma, en la que no estaba olvidado sino, por el contrario, donde crecía su prestigio de hombre sabio e inteligente. Y la verdad es que Córcega no era, ni es, un lugar desapacible para estimar la estancia en la isla como un castigo cruel e inhumano, sobre todo si consideramos que había sido condenado por un delito –fuera o no cierto– calificado entonces como muy grave: el adulterio con Julia Livila, familiar, nada menos, que del mismo Emperador.

Este preámbulo, surgido de una relectura reciente del filósofo, pretende fijar la atención en el hecho y significación del destierro y, al propio tiempo, redefinir el concepto de patria como el lugar conocido, prometido o tal vez soñado, en el que esperamos encontrar una felicidad definitiva.

Aquí, donde estamos instalados, por muy bello que sea el paisaje, por muchos afectos que hayamos suscitado, por muchos éxitos personales obtenidos, por las posibles riquezas adquiridas, por cuantas satisfacciones nos haya ofrecido, siempre habrá una inquietud, una desazón, un inexplicable anhelo de esa *"patria"* perdida o lugar escondido, quizá olvidado, tal vez solo imaginado y nunca conocido. Porque aquí, el lugar en el que nos hallamos reclusos, si en algunas ocasiones hemos gozada cierta felicidad, lo más frecuente es el dolor, el desencanto, la decepción, las lágrimas...

Parece oportuno, en este momento, recordar la extraordinaria y emotiva estampa de una niña, acompañada por su hermano, caminando por la estepa castellana a la búsqueda del martirio, para escapar de este mundo. Era la futura Santa Teresa de Jesús, que ya en su plenitud escribiría: *"Vivo sin vivir en mí/ y tan alta vida espero/ que muero porque no muero"*, al sentirse fuera y muy lejos de la *"patria"* situada más allá de esta terrena sobre la que vivimos *"los desterrados hijos de Eva"*, como se expresa en la Salve, Y recurrimos en esta oración, a la Madre de Jesús, seguros de ser escuchados y de que propiciará que alcancemos las promesas de su hijo, que nos enseñó a soportar este *"valle de lágrimas"* y cómo escapar de él para llegar a la eterna *"patria"* deseada con avidez en nuestro destierro. Porque, en efecto, son muchas las ocasiones en las que padecemos desgracias, dolores, desilusiones que nos acongojan sin que podamos evitarlas y que nos hacen querer librarnos, como la Madre Teresa, de este mundo tan conflictivo, agresivo y cruel, pese a que en algunos instantes, siempre fugaces y poco frecuentes, nos ofrezca una vaga y engañosa felicidad. Y ello nos obliga a pensar, como Séneca, aunque en un sentido más amplio y definitivo, *"que es insufrible cosa estar ausente de la patria"*, de esa prometida por Jesús, que tratamos de alcanzar desde los primeros instantes de nuestra vida.